



LA POLÍTICA DE HOY

Con este título hemos leído en La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastián, un bien pensado artículo de nuestro estimado amigo y colaborador D. Juan Canicio Mena.

SUCESOS

Detención.

La guardia civil del puesto de Pozas de...

Por un rayo.

El comandante del puesto de la guardia civil...

Amenaza.

A petición de Antonia Arranz fué detenido...

Una coz.

Al pasar por el Puente de Toledo Luis Martín...

Conato de suicidio.

A las doce y media ha atentado ayer contra...

Un muerto.

En el término de Hortaleza y punto llamado...

LA POLÍTICA DE HOY

Con este título hemos leído en La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastián, un bien pensado artículo de nuestro estimado amigo y colaborador D. Juan Canicio Mena.

SUCESOS

Detención.

La guardia civil del puesto de Pozas de...

Por un rayo.

El comandante del puesto de la guardia civil...

Amenaza.

A petición de Antonia Arranz fué detenido...

Una coz.

Al pasar por el Puente de Toledo Luis Martín...

Conato de suicidio.

A las doce y media ha atentado ayer contra...

Un muerto.

En el término de Hortaleza y punto llamado...

LA POLÍTICA DE HOY

Con este título hemos leído en La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastián, un bien pensado artículo de nuestro estimado amigo y colaborador D. Juan Canicio Mena.

SUCESOS

Detención.

La guardia civil del puesto de Pozas de...

Por un rayo.

El comandante del puesto de la guardia civil...

Amenaza.

A petición de Antonia Arranz fué detenido...

Una coz.

Al pasar por el Puente de Toledo Luis Martín...

Conato de suicidio.

A las doce y media ha atentado ayer contra...

Un muerto.

En el término de Hortaleza y punto llamado...

LA POLÍTICA DE HOY

Con este título hemos leído en La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastián, un bien pensado artículo de nuestro estimado amigo y colaborador D. Juan Canicio Mena.

SUCESOS

Detención.

La guardia civil del puesto de Pozas de...

Por un rayo.

El comandante del puesto de la guardia civil...

Amenaza.

A petición de Antonia Arranz fué detenido...

Una coz.

Al pasar por el Puente de Toledo Luis Martín...

Conato de suicidio.

A las doce y media ha atentado ayer contra...

Un muerto.

En el término de Hortaleza y punto llamado...

LA PESTE BUBÓNICA

Ha circulado el rumor con grandes visos de verosimilitud, de haber ocurrido tres ó cuatro fallecimientos de peste bubónica en Nápoles y Palermo.

NOTICIAS

La agresión contra el doctor Jorge de Oporto, de que en otro lugar damos cuenta, ocurrió á las tres y media de la tarde de Oporto, en la puerta del Laboratorio Municipal 21, en la rua do Laranjal.

EXTRANJERO

PARIS 22.

En el ministerio de las Colonias se ha recibido un despacho de San Luis trasmitiendo los informes de los residentes de Say y de Portonovo respecto á lo ocurrido con una columna francesa en el Sudan, que difieren de lo anteriormente publicado y disminuyen la variedad de lo ocurrido.

PARIS 22.

Según dichos informes el coronel Klöb y el teniente Meynier, que le acompañaba, fueron asesinados el 14 de julio cerca de Zinder por el capitán Voulet.

PARIS 22.

Un despacho de Ponce (Puerto Rico) anuncia que el número de las víctimas causadas por el último huracán asciende á 2.500.

PARIS 22.

El de los heridos que han sobrevivido á la catástrofe se calcula en mil y en dos mil el de los individuos que han desaparecido.

PARIS 22.

Pueden considerarse terminadas las instrucciones seguidas para procesar á los detenidos por la policía con motivo de los sucesos de ayer.

PARIS 22.

Sebastián Faure y otros cuatro de los manifestantes serán juzgados por los delitos de rebelión y tentativa de asesinato, y los restantes detenidos por robo é incendio en un vagón sagrado, y provocación de manifestaciones tumultuosas en la vía pública.

PARIS 22.

Los periódicos de esta capital, suponen de origen anarquista los sucesos de anteayer.

PARIS 22.

Faure y otros detenidos, son procesados por robo, violencia y tentativa de asesinato.

PARIS 22.

Créese que hoy, por fin, se entregará Guerin, por falta de viveros.—Huertas.

PARIS 22.

Se han contraído matrimonio: En Zaragoza, la señorita doña Francisca Muñoz y D. Leoncio Moya de Arpi.

PARIS 22.

El herido, llamado Román Lobo, falleció á los pocos momentos.

PARIS 22.

El agresor, Vicente Asensio, quedó detenido y puesto á disposición del juzgado.

PARIS 22.

El sexo débil.

En la calle de Toledo disputaron ayer Josefá Benca García y Antonio Mata Bónet, habiendo inferido la primera á éste, con un cuchillo, una herida leve en la espalda.

PARIS 22.

La Benca era confesionadora de sobras.

PARIS 22.

Asesino y suicida.

A las siete de la tarde ocurrió ayer una doble trágica en los jardillos de la Cuesta de la Vega.

PARIS 22.

Encontrábase allí una joven de veinte años de edad, soltera, llamada Benita Rue Pantoya, que habitaba con sus padres en la casa núm. 120 de la calle de Toledo, y un individuo, conocido por Romero, que con ella tenía relaciones amorosas.

PARIS 22.

Los jóvenes disputaron, sin que se hayan podido saber las causas.

PARIS 22.

Desde algo distante, se pudo observar que Romero sacó un revolver y apuntado al pecho de la joven le deserró dos tiros, dejándola muerta en el acto.

PARIS 22.

Seguidamente volvió el arma contra sí y se disparó dos tiros en la cabeza.

PARIS 22.

Un dependiente de consumos conocido entre sus compañeros por Juanito, fué quien primeramente audió, apoderándose del revolver en el momento en que Romero, en las ansias de la muerte, trataba de disparar el quinto tiro sobre el cadáver de su novia.

PARIS 22.

Se sabe que estaba dependiente en una alpargatera.

PARIS 22.

Romero, fué sin pérdida de tiempo conducido á la casa de socorro de la Latina, por ser la más próxima, de donde, una vez curado de primera intención, se le trasladó al hospital Provincial.

PARIS 22.

Su estado era tan grave anoche, que los médicos desconfían de salvarle.

PARIS 22.

La Benita era confesionadora de sobras.

PARIS 22.

Toros en Bilbao.

Bilbao 22, 6 t.

Los toros lidiados han sido de Sallitillo. Los matadores Guerra, Lagartijillo y Revuelto.

Al primero, Aguillón, Revuelto se le lleva con su capota.

Lagartijillo, en un quite, salva á Molina. Revuelto y Tracalés ponen neta vara.

Regaterillo y Patistero cumplen pareando.

Rafael citó á recibir; vuelve á citar, y propina á su enemigo una buena estocada, recibiendo una ovación y la oria.

El segundo, Bailador, Revuelto se le lleva con su capota.

Regaterillo, en un quite, salva á Molina. Revuelto y Tracalés ponen neta vara.

Regaterillo y Patistero cumplen pareando.

Rafael citó á recibir; vuelve á citar, y propina á su enemigo una buena estocada, recibiendo una ovación y la oria.

El segundo, Bailador, Revuelto se le lleva con su capota.

Regaterillo, en un quite, salva á Molina. Revuelto y Tracalés ponen neta vara.

Regaterillo y Patistero cumplen pareando.

Rafael citó á recibir; vuelve á citar, y propina á su enemigo una buena estocada, recibiendo una ovación y la oria.

El segundo, Bailador, Revuelto se le lleva con su capota.

Regaterillo, en un quite, salva á Molina. Revuelto y Tracalés ponen neta vara.

Regaterillo y Patistero cumplen pareando.

Rafael citó á recibir; vuelve á citar, y propina á su enemigo una buena estocada, recibiendo una ovación y la oria.

El segundo, Bailador, Revuelto se le lleva con su capota.

Regaterillo, en un quite, salva á Molina. Revuelto y Tracalés ponen neta vara.

Regaterillo y Patistero cumplen pareando.

Rafael citó á recibir; vuelve á citar, y propina á su enemigo una buena estocada, recibiendo una ovación y la oria.

El segundo, Bailador, Revuelto se le lleva con su capota.

Regaterillo, en un quite, salva á Molina. Revuelto y Tracalés ponen neta vara.

Regaterillo y Patistero cumplen pareando.

Rafael citó á recibir; vuelve á citar, y propina á su enemigo una buena estocada, recibiendo una ovación y la oria.

El segundo, Bailador, Revuelto se le lleva con su capota.

Regaterillo, en un quite, salva á Molina. Revuelto y Tracalés ponen neta vara.

Regaterillo y Patistero cumplen pareando.

Rafael citó á recibir; vuelve á citar, y propina á su enemigo una buena estocada, recibiendo una ovación y la oria.

El segundo, Bailador, Revuelto se le lleva con su capota.

Regaterillo, en un quite, salva á Molina. Revuelto y Tracalés ponen neta vara.

Regaterillo y Patistero cumplen pareando.

Rafael citó á recibir; vuelve á citar, y propina á su enemigo una buena estocada, recibiendo una ovación y la oria.

El segundo, Bailador, Revuelto se le lleva con su capota.

Regaterillo, en un quite, salva á Molina. Revuelto y Tracalés ponen neta vara.

Regaterillo y Patistero cumplen pareando.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 22. FONDOS PUBLICOS DEL 21 DEL 22. 4 0/0 perpetuo interior. Fin corriente... 63 15 63 10. Idem fin próximo... 63 05 63 05. Serie F, de 50.000 pta. nom. 63 15 63 05. B, de 25.000 " " 63 25 63 15. D, de 12.500 " " 63 30 63 15. G, de 6.250 " " 63 40 63 30. C, de 2.500 " " 64 00 64 50. A, de 500 " " 64 50 64 50. G y H, de 100 y 200... 64 50 64 20. En diferentes series... 63 70 63 55. 4 0/0 perpetuo exterior. Serie E, de 24.000 pta. nom. 63 00 63 00. D, de 6.000 " " 63 00 63 00. C, de 4.000 " " 63 00 63 00. B, de 2.000 " " 63 00 63 00. A, de 1.000 " " 63 00 63 00. G y H, de 100 y 200... 63 00 63 00. En diferentes series... 63 00 63 00. 4 0/0 amortizable. Serie E, de 25.000 pta. nom. 70 70 70 70. D, de 12.500 " " 70 70 70 70. C, de 6.250 " " 70 70 70 70. B, de 3.125 " " 70 70 70 70. A, de 1.562 " " 70 70 70 70. En diferentes series... 70 70 70 70. Vencimiento en 31 de diciembre de 1899. Obligaciones del Tesoro (serie A)... 102 15 102 15. Idem (serie B)... 102 00 102 15. Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000... 94 50 94 40. Idem hasta 10.000 pta. nom. (1898)... 94 40 94 40. Billetes de Cuba (1898)... 71 75 71 65. Idem hasta 10.000 pta. nom. (1898)... 71 75 71 65. Billetes de Cuba (1898)... 69 65 69 55. Idem hasta 10.000 pta. nom. Oblig. Filipinas 8 0/0... 76 20 76 20. Idem hasta 10.000 pta. nom. Sisas del Ayuntamiento de Madrid. Oblig. de id. de 250 pteastas... 45 50 45 50. Id. de Erlanger y C... 45 50 45 50. Id. Municipales por Resultas, 4 0/0, de 500 pta. núms. 1 á 47.200... 55 50 55 50. Cédulas hipotecarias al 5 0/0 Idem al 4 0/0... 93 75 93 75. Compañ. Banco de España, 411 00 411 00. Acop. Arrend. de Tabacos, 310 50 310 00. S. de siet. de Chamberi... Cambios. Lon. res. vista... 81 12 81 17. París, vista... 23 50 23 65. Telegrama Max, Propper y C. Barcelona 22, 435 t. Interior, 63-15. Nortes, 49-10. Exterior, 63-30. Francias, 40-50. Amortizable, 71-10. Aduanas, 94-50. Cajas 1898, 71-80. Filipinas, 76-30. Idem 1890, 59-70. Orenses, 00-00. En el correo. Interior fin corriente, 63-12. Telegramas de la agencia Fabra París 22. Apertura: Exterior español, 59-50. París 22. Después de la hora oficial han cerrado: Exterior español, 59-72. 3 por 100 francés, 93-91.

SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR.

Artículo 1.º Las plantillas del servicio diplomático y consular en el extranjero quedarán reducidas á lo establecido en el proyecto de presupuesto del ministerio de Estado para el ejercicio de 1899-90, produciéndose una economía de pesetas 488.025, equivalente al 16 por 100 del crédito consignado en el presupuesto.

Los destinos suprimidos, siendo baja en el presupuesto.

Los consignados en el estado Q quedarán reducidos á las categorías y asignaciones que en dicho estado se determinan.

Art. 2.º Los secretarios de legación en Buenos Aires, Lima y Santiago de Chile serán de primera clase, con las asignaciones señaladas en el presupuesto para los secretarios de primera clase de tercer y de cuarta clase en el Ecuador, en San Petersburgo serán de segunda clase, con la diferencia del sueldo personal, que en total asciende á 6.000 pesetas.

Para atender á las necesidades del servicio y progreso del comercio, se crean consulados en las ciudades mencionadas en el estado D, con las asignaciones que en el presupuesto se determinan.

Art. 3.º Para evitar gastos al Estado y disminuir los perjuicios que las reducciones anticuadas pueden causar al personal, los funcionarios que presten servicio en los puestos cuyas categorías se haya rebajado, podrán continuar en ellos en comisión, con las asignaciones que en este decreto se consignan.

Art. 4.º Se suspende la aplicación de los artículos 3.º y 7.º de la ley de la carrera diplomática y consular en cuanto se refieren al ascenso de los ministros plenipotenciarios de segunda clase y ministros residentes y cónsules de primera clase y de segunda.

Desde la publicación de este decreto, en las categorías diplomáticas y consulares antes mencionadas, sólo se ascenderá por rigurosa antigüedad, siendo el sueldo personal independiente de la residencia.

Los ministros y los cónsules más antiguos disfrutaron, respectivamente, de los sueldos que á la categoría superior de su clase señala la ley de presupuestos y en el número que dicha ley establece.

Art. 5.º Los individuos de las carreras diplomática y consular declarados cesantes en virtud de este real decreto, quedarán en situación de excedencia sin sueldo.

Hasta que se amortice el personal que resulte excedente en las citadas carreras, quedarán en sus puestos los artículos 8.º de la ley orgánica de la carrera diplomática y 7.º de la ley consular, sustituyéndose por las reglas siguientes:

1.º Se formará por rigurosa antigüedad un escalafón dentro de cada categoría, que se publicará en la Gaceta de Madrid, y se añadirá al escalafón general de las carreras citadas.

2.º Cuando ocurra una vacante se procederá por rigurosa antigüedad al excedente más antiguo de cada categoría, con la fecha en que haya ocurrido.

3.º Si el excedente más antiguo á quien en virtud de las presentes disposiciones deba corresponder una vacante no lo aceptase, será declarado cesante, pasando al escalafón de su clase en las condiciones que para los cesantes marca la ley de su categoría respectiva.

4.º La situación de excedente se considerará, para todos los efectos, con excepción del cobro de haberes y adquisición de derechos pasivos, como de activo servicio.

Art. 6.º Queda en suspenso el art. 9.º de la ley de la carrera diplomática para los agregados que en ella han ingresado en los años 1896-1898.

Para su ascenso se reservará el turno de antigüedad á los que no hayan prestado servicios en el extranjero, y el de elección, á los que hayan cumplido las condiciones establecidas en el citado artículo.

Art. 7.º Como consecuencia de la reforma de las plantillas, el número de 40 agregados que señala el art. 15 del reglamento de la carrera diplomática queda reducido á 20, y hasta que haya menos de dicho número, queda suprimido el ingreso en la carrera.

Art. 8.º El gobierno dará cuenta á las Cortes de este decreto, consignará las economías que resultan de los presupuestos generales del Estado y pedirá autorización para reformar las leyes de la carrera diplomática y consular, poniéndolas de acuerdo con lo que precedió este decreto, en términos de que adquieran carácter de ley las plantillas y la organización establecida.

OBRA PIA DE JERUSALÉN.

Art. 1.º Se deroga el decreto de 25 de abril de 1881, creando una Junta consultiva y económica para los asuntos relativos á la Obra pia de Jerusalén y para la inspección de sus cuentas, y el de 25 de setiembre de 1886, armonizando el anterior con el de igual fecha, reorganizando los servicios del ministerio de Estado.

Art. 2.º Se crea una junta consultiva é inspectora, bajo la presidencia del ministro de Estado, para los asuntos relativos á la Obra pia de Jerusalén, fundaciones de Monserat y Santiago, colegio de San Clemente de los españoles de Bolonia, Academia de Bellas Artes de Roma y todas las fundaciones ó patronatos españoles en el extranjero dependientes del ministerio de Estado.

Formarán parte de dicha Junta, como vocales, el subsecretario, dos ministros plenipotenciarios de la clase de cesantes, el jefe de la sección de política del ministerio, el interventor general de la Administración del Estado, el contador de cargo del Tribunal de Cuentas, un ex colegial de Bolonia, designado por la Asociación de sus compañeros y el jefe de la sección de contabilidad del ministerio, vocal secretario.

Los cargos de vocales de la Junta serán gratuitos y honoríficos, y un reglamento especial, formado dentro de los tres meses de la publicación de este decreto, hará las atribuciones y poderes de cada uno de los asuntos que se sometan á su deliberación, y singularmente la forma y manera de someter la inversión de fondos y rendición de cuentas á la Ordenación é Intervención general de las del Estado.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: FOMENTO.—Leyes incluyendo las carreteras que se expresan en el plan general de las del Estado.

SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR.

Artículo 1.º Las plantillas del servicio diplomático y consular en el extranjero quedarán reducidas á lo establecido en el proyecto de presupuesto del ministerio de Estado para el ejercicio de 1899-90, produciéndose una economía de pesetas 488.025, equivalente al 16 por 100 del crédito consignado en el presupuesto.

Los destinos suprimidos, siendo baja en el presupuesto.

Los consignados en el estado Q quedarán reducidos á las categorías y asignaciones que en dicho estado se determinan.

Art. 2.º Los secretarios de legación en Buenos Aires, Lima y Santiago de Chile serán de primera clase, con las asignaciones señaladas en el presupuesto para los secretarios de primera clase de tercer y de cuarta clase en el Ecuador, en San Petersburgo serán de segunda clase, con la diferencia del sueldo personal, que en total asciende á 6.000 pesetas.

Para atender á las necesidades del servicio y progreso del comercio, se crean consulados en las ciudades mencionadas en el estado D, con las asignaciones que en el presupuesto se determinan.

Art. 3.º Para evitar gastos al Estado y disminuir los perjuicios que las reducciones anticuadas pueden causar al personal, los funcionarios que presten servicio en los puestos cuyas categorías se haya rebajado, podrán continuar en ellos en comisión, con las asignaciones que en este decreto se consignan.

Art. 4.º Se suspende la aplicación de los artículos 3.º y 7.º de la ley de la carrera diplomática y consular en cuanto se refieren al ascenso de los ministros plenipotenciarios de segunda clase y ministros residentes y cónsules de primera clase y de segunda.

Desde la publicación de este decreto, en las categorías diplomáticas y consulares antes mencionadas, sólo se ascenderá por rigurosa antigüedad, siendo el sueldo personal independiente de la residencia.

Los ministros y los cónsules más antiguos disfrutaron, respectivamente, de los sueldos que á la categoría superior de su clase señala la ley de presupuestos y en el número que dicha ley establece.

Art. 5.º Los individuos de las carreras diplomática y consular declarados cesantes en virtud de este real decreto, quedarán en situación de excedencia sin sueldo.

Hasta que se amortice el personal que resulte excedente en las citadas carreras, quedarán en sus puestos los artículos 8.º de la ley orgánica de la carrera diplomática y 7.º de la ley consular, sustituyéndose por las reglas siguientes:

1.º Se formará por rigurosa antigüedad un escalafón dentro de cada categoría, que se publicará en la Gaceta de Madrid, y se añadirá al escalafón general de las carreras citadas.

2.º Cuando ocurra una vacante se procederá por rigurosa antigüedad al excedente más antiguo de cada categoría, con la fecha en que haya ocurrido.

3.º Si el excedente más antiguo á quien en virtud de las presentes disposiciones deba corresponder una vacante no lo aceptase, será declarado cesante, pasando al escalafón de su clase en las condiciones que para los cesantes marca la ley

militarmente a dos redactores de El Nacional. También se ha nombrado una ponencia que redacte la expresada adhesión.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

San Sebastián 22, 12:17 h. Ha llegado la reina Natalia acompañada únicamente de una dama.

San Sebastián 22, 12:30 h. Han llegado los buques Carlos V, Giraldá, Osado y Audaz, en orden de fila, con la capitana a la cabeza.

San Sebastián 22, 12:40 h. El primer que divisó la escuadra fue el rey, que se hallaba en Igoiz.

San Sebastián 22, 13:00 h. Han llegado los buques Carlos V, Giraldá, Osado y Audaz, en orden de fila, con la capitana a la cabeza.

San Sebastián 22, 13:15 h. El primer que divisó la escuadra fue el rey, que se hallaba en Igoiz.

San Sebastián 22, 13:30 h. El pasc de la Concha estaba muy concurrido de gente que deseaba ver la entrada de los barcos.

San Sebastián 22, 13:45 h. Ha causado alguna decepción la ausencia del Lepanto.

San Sebastián 22, 14:00 h. El Carlos V y el Giraldá han hecho muy bien el viaje.

San Sebastián 22, 14:15 h. El general Cámara desembarcó a las tres de la tarde, para cumplimentar a la reina.

San Sebastián 22, 14:30 h. La escuadra estará aquí una semana, yendo luego a las rías bajas de Galicia a hacer ejercicios de tiro.

San Sebastián 22, 14:45 h. Las averías del Lepanto se remediarán en cinco o seis días, y se incorporará a la escuadra cuando ésta regrese al Ferrol.

San Sebastián 22, 15:00 h. El ministro de Marina aguarda noticias de la salida del Ataya para las Carolinas.

San Sebastián 22, 15:15 h. El tren expreso de Madrid ha traído un retraso de dos horas por averías en la máquina.

San Sebastián 22, 15:30 h. A las cinco de la tarde irá a Pasajes la reina para hacer la visita oficial al crucero Río de la Plata.

San Sebastián 22, 15:45 h. En los días sucesivos visitará los demás buques.

San Sebastián 22, 16:00 h. La reina, con sus augustos hijos, alta servidumbre y generales de la armada, señores Gómez Irujo, Cámara, Catalá y Aguirre de Tejada, visitó detenidamente el crucero Río de la Plata, pasando a bordo del mismo más de una hora, donde fue recibida con los honores correspondientes.

San Sebastián 22, 16:15 h. El rey vestía un uniforme de marino.

San Sebastián 22, 16:30 h. Los muelles se hallaban llenos de personas distinguidas.

San Sebastián 22, 16:45 h. Unos treinta botes particulares rodearon al crucero, mientras ostentó la insignia real.

San Sebastián 22, 17:00 h. Estando a bordo asomaron a la boca del puerto, el Giraldá, el Osado y el Audaz, saludando a la familia real con los vivos de ordenanza.

San Sebastián 22, 17:15 h. La reina, en la escampavía citada, y escoltada por los botes particulares, dió un paseo por delante de los buques recién llegados.

San Sebastián 22, 17:30 h. Durante la regia visita al crucero Río de la Plata, ordenó la reina al Sr. Gómez Irujo que dirigiera el telegrama siguiente al presidente de la junta patriótica de Buenos Aires.

San Sebastián 22, 17:45 h. «S. M., a bordo del Río de la Plata, me ordena manifestarle la complacencia y placer que siente por el generoso donativo de esa junta a la madre patria. Haga públicos estos altos sentimientos a todos los donantes.»—Gómez Irujo.

El rey se destacó de la regia comitiva, y con el Sr. Carballo, segundo comandante del Plata, recorrió todo el crucero, bajando hasta la máquina, é hizo encender las miras eléctricas de los cañones.

San Sebastián 22, 12:45 h. Hoy a las diez de la mañana visitará la reina el Carlos V, con todos los honores militares. La oficialidad vestirá de gala.

San Sebastián 22, 12:30 h. Han llegado los buques Carlos V, Giraldá, Osado y Audaz, en orden de fila, con la capitana a la cabeza.

San Sebastián 22, 12:40 h. El primer que divisó la escuadra fue el rey, que se hallaba en Igoiz.

San Sebastián 22, 13:00 h. Han llegado los buques Carlos V, Giraldá, Osado y Audaz, en orden de fila, con la capitana a la cabeza.

San Sebastián 22, 13:15 h. El primer que divisó la escuadra fue el rey, que se hallaba en Igoiz.

San Sebastián 22, 13:30 h. El pasc de la Concha estaba muy concurrido de gente que deseaba ver la entrada de los barcos.

San Sebastián 22, 13:45 h. Ha causado alguna decepción la ausencia del Lepanto.

San Sebastián 22, 14:00 h. El Carlos V y el Giraldá han hecho muy bien el viaje.

San Sebastián 22, 14:15 h. El general Cámara desembarcó a las tres de la tarde, para cumplimentar a la reina.

San Sebastián 22, 14:30 h. La escuadra estará aquí una semana, yendo luego a las rías bajas de Galicia a hacer ejercicios de tiro.

San Sebastián 22, 14:45 h. Las averías del Lepanto se remediarán en cinco o seis días, y se incorporará a la escuadra cuando ésta regrese al Ferrol.

San Sebastián 22, 15:00 h. El ministro de Marina aguarda noticias de la salida del Ataya para las Carolinas.

San Sebastián 22, 15:15 h. El tren expreso de Madrid ha traído un retraso de dos horas por averías en la máquina.

San Sebastián 22, 15:30 h. A las cinco de la tarde irá a Pasajes la reina para hacer la visita oficial al crucero Río de la Plata.

San Sebastián 22, 15:45 h. En los días sucesivos visitará los demás buques.

San Sebastián 22, 16:00 h. La reina, con sus augustos hijos, alta servidumbre y generales de la armada, señores Gómez Irujo, Cámara, Catalá y Aguirre de Tejada, visitó detenidamente el crucero Río de la Plata, pasando a bordo del mismo más de una hora, donde fue recibida con los honores correspondientes.

San Sebastián 22, 16:15 h. El rey vestía un uniforme de marino.

San Sebastián 22, 16:30 h. Los muelles se hallaban llenos de personas distinguidas.

San Sebastián 22, 16:45 h. Unos treinta botes particulares rodearon al crucero, mientras ostentó la insignia real.

San Sebastián 22, 17:00 h. Estando a bordo asomaron a la boca del puerto, el Giraldá, el Osado y el Audaz, saludando a la familia real con los vivos de ordenanza.

San Sebastián 22, 17:15 h. La reina, en la escampavía citada, y escoltada por los botes particulares, dió un paseo por delante de los buques recién llegados.

San Sebastián 22, 17:30 h. Durante la regia visita al crucero Río de la Plata, ordenó la reina al Sr. Gómez Irujo que dirigiera el telegrama siguiente al presidente de la junta patriótica de Buenos Aires.

San Sebastián 22, 17:45 h. «S. M., a bordo del Río de la Plata, me ordena manifestarle la complacencia y placer que siente por el generoso donativo de esa junta a la madre patria. Haga públicos estos altos sentimientos a todos los donantes.»—Gómez Irujo.

rolaba y le seguía, vitoreándole y aplaudiéndolo.

A la entrada de la Audiencia, los generales Mercier, Billot y otras muchas personas, le estrecharon la mano con efusión felicitándole cordialmente.—Argus.

Rennes 22, 2:40 h. (Via Marsella-Barcelona.)

Es llamado a declarar Mr. Grenier, ex ministro de Belfort.

Hace elogios de la inteligencia de Esterhazy, pero le considera inconsciente de todos los actos que ha realizado en este asunto.

Declara el comandante Rollint, el cual relata una conversación que tuvo con Lajoux, quien le dijo que había hablado con un mayor del ejército alemán, pero que jamás en esas conversaciones le había visto nombrado a Dreyfus, cuyo nombre le era completamente desconocido.

Le dijo además que había en el ministerio de la Guerra un oficial francés, condecorado con la Legión de Honor, que le había facilitado una nota sobre la organización militar francesa, que causó profunda emoción en los círculos militares alemanes.—Argus.

Paris 22, 5:10 h. Se asegura que un sujeto llamado Lorge se ha suicidado en Louviers, y que sus sesos concuerdan con las que dieron del asesino de Labori las personas que le habían visto.—Huertas.

Rennes 22, 3:10 h. (Via Marsella-Barcelona.)

Termina su declaración el comandante Rollin haciendo apreciaciones, que envuelven serios cargos contra el gobierno, a propósito de la carta de Schuetter, de la cual hace un análisis.

Maitre Labori pregunta al general Mercier cómo llegó a sus manos uno de los documentos que figuran en el dossier secreto; el informe, fecha 30 de noviembre, firmado por el agregado militar de una embajada extranjera en París.

El general Mercier se niega a contestar, y añade que asume la responsabilidad de la traducción que en el ministerio de la Guerra se hizo de dicho documento cifrado.

Insiste Labori, preguntando a Mercier a título de qué conservó en su poder aquel documento cuando dejó de desempeñar la cartera de Guerra, y por qué guardó todos los documentos del dossier secreto.

Tampoco quiere contestar a esto el general Mercier.

Labori dice entonces: «El general pretende rehuir la responsabilidad oficial. Me reservo formular las conclusiones y tomar las medidas que convengan a la defensa.»

También haré en el curso de los debates otras preguntas al general Mercier, a las cuales me parece que tampoco contestará. Declara el general Bertin.

Dice que tuvo a sus órdenes al capitán Dreyfus. Su negligencia añade—era por todo extremo reprehensible.

No tenía Dreyfus—dice—para qué pedir, pero no le necesitaba para nada, informes acerca de la organización militar de las redes de ferrocarriles en todo el territorio.

Esta curiosidad, incompatible con su negligencia, añade—no puede explicarse satisfactoriamente.

Tuvo la convicción de la culpabilidad de Dreyfus, sin que en las varias entrevistas que tuvo con el senador M. Scheurer-Ketsner pudiera éste cambiar su convicción ni hacerle creer en la inocencia del acusado.

A una pregunta respecto a la opinión que las cámaras y sus camaradas el coronel Picquart, respondieron el testigo que le tuvo siempre por hombre de honor.

Dice también que nunca se tuvo en cuenta la religión de Dreyfus para desconsiderarle entre sus compañeros del ministerio de la Guerra. Se le consideró como uno de tantos camaradas y nunca se tuvo recelo en confiarle los secretos que en su sociedad ocupaban los demás.

Las notas de Dreyfus en su carrera son brillantísimas.

El ex secretario del ministerio de la Guerra, Serret, afirma que un día que entró casualmente en la cuarta sección del ministerio vio a Dreyfus examinando un papel en compañía de un hombre de paisano.

Aquel papel parecía, a juzgar por la cubierta en que estaba encerrado, un cuadro gráfico del transporte de tropas.

Se levanta Dreyfus y enérgicamente protesta contra lo que califica de odiosas insinuaciones hechas por un ex ministro de la Guerra (alude a Mercier).

Declara el comandante Gaudron.

Dice que un amigo suyo que vivía en la misma casa que una húngara, Mad. Dely,

le refirió que Dreyfus sostenía con ésta íntimas relaciones.

Hace un elogio cumplidísimo del coronel Sandherr.

Declara el coronel Jeannel.

Dice que en julio de 1894 prestó a Dreyfus, a petición de éste, el manual de tiro. Este testigo declara ahora por primera vez.

Los defensores de Dreyfus lamentan que no se oyeran en el primer proceso de 1894 a este testigo, pues entonces hubieran podido oponerle un testigo de desahogo.

Declara el comandante Maistre que recibió un parte del capitán Lemaitre comunicándole que había llegado a su noticia que el capitán Dreyfus había asistido a caballo y de paisano a las maniobras del ejército alemán en Mulhouse.

Dreyfus dice que es lamentable que un oficial francés recoja cierto género de denuncias y testimonios.

Se suspende la audiencia hasta mañana.—Argus.

Rennes 22, 11 m. (Recibido el 23 a las 4 m.)

Comité por vía ordinaria la ampliación de lo dicho por Labori en respuesta a la alocución del presidente Jonast.

«Ha sido para mí—dice—particularmente doloroso este período de forzado silencio en los momentos en que, en este asunto, comenzaba a realizar mi sueño de defender el proceso en toda su amplitud ante un tribunal de soldados. Esto es haré comprender cuál fue mi emoción y mi tristeza al verme privado de venir a las audiencias del consejo de guerra, y cuál es hoy mi júbilo.»

Después de agradecer a conocidos y desconocidos la simpatía que le han demostrado, añade:

«Vuelvo a ocupar mi sitio en estos debates, más para seguirlos que para participar en ellos; pero si a ellos traigo forzosamente menos actividad, no traeré ni menos conciencia ni menos asunciones de conciencia.»

La misión que cumplimos es bien difícil, tanto para vosotros que vais a hacer justicia, como para nosotros que os auxiliamos en esta obra.

«Pero todo esto peso lo llevaré alegremente, porque tengo el sentimiento del deber cumplido.»—Argus.

Rennes 22, Dos cajas sospechosas dirigidas al Sr. Labori han sido llevadas para su reconocimiento a la piratería militar.—Fabra.

UN COMPLET

CONTRA LA REPUBLICA EN FRANCIA

FOR TELEGRAMA

Paris 21, 4 t. La situación de Julio Guerin y de sus amigos vá haciéndose insostenible.

Según se sabe, solo disponen de víveres para tres días.

Uno de los sitiados que cayó enfermo hace algunos días, se ha gravado hasta el punto de haber perdido sus compañeros toda esperanza de salvarlo.—Fabra.

Paris 22, Continúa reinando tranquilidad, pero la policía sigue vigilando las iglesias ante el temor de que pudieran repalearse los atropellos.

En la calle Chabrol la situación continúa siendo la misma que en los días anteriores, si bien se han extremado las precauciones.—Fabra.

Paris 22, 6:5 t. Completa calma. Continúa el mismo estado de cosas en la calle Chabrol.—Fabra.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 22 en Madrid ha sido nublado, con amagos de lluvia.

El termómetro del épico D. José Oliva (15, Príncipe, 21), señalaba a las siete de la mañana 22.2 grados; a las doce del día 26, y a las cuatro de la tarde 28.4.

La temperatura máxima a la sombra, 33 grados; la mínima, 16.7.

El barómetro marca 769, tiempo variable.—Ayer no hubo partes de lluvia en provincias.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 30 grados, en Badajoz; la mínima, de 12.2, en San Sebastián.

Escriben de Aras (Navarra) que durante la tormenta del día 16 estaban reunidas en una habitación de D. Claudio Segura ocho personas cuando cayó un rayo en un cuarto inmediato.

Las ocho personas cayeron al suelo sin sentirlo, pero fueron auxiliadas con prontitud.

Un anciano de los que allí había se quedó mudo, sin que hasta la fecha haya recobrado la facultad de hablar.

Se han celebrado este año con gran solemnidad los juegos florales convocados por el Ateneo de Vitoria.

Entre los escritores premiados figuran los Sres. Echegaray (D. Carmelo), García de Quevedo, Tráder, Taboada Fernández Díaz de Escovar (D. Narciso), Vera Ejarido, Guillén (D. Tomás), Zulusta, Díaz de Aracort, Serdan y el padre Agustino fray Miguel Caracal.

Dientes y onices se tienen blancos y sin sarro, fuertes y sin desangre, duras y rosadas, usando el mejor, más barato y de más exquisito perfume de los dentífricos el antiseptico más eficaz Licor del Polo de Orive.

Durante la ausencia del doctor D. Antonio Espina y Capo, se ha hecho cargo de la asistencia médica de los señores socios de la Asociación de la Prensa que vivan en el distrito de Palacio el doctor D. José Montañez, que vive calle de San Marcos, números 35 y 37, teniendo su consulta de tres a cinco de la tarde.

Más quisieron saber aún personas que hablaron con el Sr. Silveira, y le pidieron respuestas acerca de su aceptación al general Martínez Campos en sus famosas radiaciones, que tanto han circulado y sobre las cuales se han hecho infinitos comentarios. Respecto de este particular, el Sr. Silveira se encerró en una absoluta reserva, y solo dejó entrever que, estando remoto el mes de noviembre, no era fácil responder de los acontecimientos políticos que pudieran sobreenvenir, pues estos son, como las tormentas, sólo apreciables por los barómetros a corto plazo.

Nuestra impresión es que la posibilidad de una modificación parcial no será prudente seguirla; pero ella, en vez de debilitar la situación, la fortalecerá, para continuar en el dominio del poder, el cual se hallará en manos del partido conservador, con su actual jefe, hasta la mayor edad del rey, cuando menos, según ya en otra ocasión dijimos, y su enya orencia nos afirmamos de un modo absoluto.

Siempre hay el deber de procurar las mejores condiciones sanitarias, y mucho más en época de epidemias. Estamos seguros de que no lo olvida el Sr. Cortezo, aun en medio de sus grandes ocupaciones, y atenderá, por lo tanto, lo que le recomendamos. La Ley en las siguientes líneas:

«Tiene que haber propósitos de extinguir en Madrid los numerosos focos de infección que se venen tolerando por las autoridades locales; muchos edificios públicos y particulares, numerosas calles y establecimientos industriales ofrecen un estado lamentable en cuanto a limpieza é higiénica.»

El Sr. Cortezo debiera comenzar por el ministerio en que radica su gestión directora; tómese la molestia personal de visitar la planta baja donde hay cuartos improvisados para caballos de coches y de guardias civiles, donde viven en mezquitas locales sin ventilación varias familias de dependientes del departamento ministerial y agentes de la autoridad.

Después de esto no debe olvidarse la constante inspección sanitaria de los mercados y de la vía pública, convertida también en basurero por el tráfico que se ejerce de verduras, frutas y otros artículos análogos en malas condiciones.

La salud del pueblo, en las graves circunstancias de actualidad, no consiente privilegios ni punibles tolerancias.

El señor marqués del Vadillo visitó anoche al señor ministro de la Gobernación para interesarse por los damnificados en los últimos temporales en la provincia de Soria.

El señor ministro de la Gobernación le manifestó que, no disponiendo de crédito, había ordenado al gobernador de dicha provincia que abriera una suscripción pública.

A última hora visitó anoche el ministro de la Gobernación al Sr. Silveira para darle cuenta del telegrama diario de San Sebastián y de los recibidos del extranjero referentes a las medidas sanitarias que se adoptan con las procedencias de Puerto.

El Sr. Silveira seguía anoche con menos fiebre.

El Sr. Dato ha contestado que admite toda clase de exculpaciones, porque cree que los funcionarios tienen derecho a dar sus discursos cuando se les acusa; pero que ni ha reconocido aún si hubo error o no en la conducta del Sr. Santos Escay, ni ha resuelto nada en el expediente que mandó instruir para depurar las causas de lo ocurrido.

Cuando esté terminado, resolverá dictando una real orden que se proponga redactar el mismo.

La noticia de haber aparecido la fiebre amarilla en Pazos (Portugal), se considera inverosímil.

Parece probable que en la primera decena de setiembre se celebre vista pública ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver y fallar la causa por destrucción de la escuadra mandada por el almirante Montojo, y evacuación del arsenal de Cavite, mandado por el general Sotola.

Desestimado en vista pública el incidente promovido por la defensa de este último, y concluido el plenario, halláase los autos en poder de los fiscales para calificación.

Conviene advertir que, del propio modo que por el hecho de la evacuación del arsenal de Cavite formal; quería tener a su hijo muy cerca de ella y hubiera despertado sus sospechas, resistiéndose a complacerla.

«Señora, he venido con objeto de llevarme uno de sus discípulos, que ha sufrido una terrible desgracia; el joven Marco... Les... Marco...»

No concluyó, pues no sabía bajo qué nombre habría dejado el niño Naic.

«Marco Lesdeven?—interrogó la señorita Deneulin.

«El mismo, efectivamente.

Instintivamente la anciana señora volvió los ojos a la ventana que daba al patio y lo vio; la hizo levantar los brazos desesperadamente.

A pesar de las observaciones de la criada, Marco se había empinado hasta la ventana y sacaba la lengua al «señor» por la espalda.

«Mire usted—exclamó la dueña de la casa,—no es posible hacer carrera de él, y el caso es que no tiene mal corazón. En fin, señor, ¿le ha ocurrido algo a su madre?»

Estas palabras de su madre prestaron nueva seguridad a Raimundo de Kermerio.

Su hermana de leche se había sacrificado completamente en obsequio de Emiliana. «¿Conoció usted mucho a... su madre, señora?»

«Era vecina nuestra; nos contó el niño hace ya algunos días, porque tenía necesidad de marchar a su país... ¡Oh! es una joven excelente. ¿Acaso habrá caído enferma?»

«Usted debe saber, señora, que hace muchos años estaba esperando la vuelta de...»

«¿De su marido?... ¿Su marido, que se había embarcado con el señor de Kermerio?»

«Y a veo que está usted al corriente, señora.»

«¿Acaso habrá sabido que se ha perdido definitivamente toda esperanza?»

«Señora, yo mismo soy el señor Raimundo de Kermerio, el único que ha podido escapar con vida del naufragio.»

En cuanto al pobre Anselmo, el... «El marido de esa pobre joven?»

«El infeliz ha muerto en mis brazos.»

«¿Dios mío! ¿Dios mío!... ¡Su mujer la debió volverse loca!»

«Desesperada con esta noticia, a pesar de los miramientos con que se le ha comunicado, se ha arrojado al mar... aun no hemos encontrado su cadáver. ¡Ah! la pobre criatura...»

Raimundo se estristecía visiblemente, y concluyó logrando contener sus sollozos.

«Pienso llevarme su hijo, que queremos tener con nosotros para criarle y educarle.»

La señorita Deneulin se sacó algunas lágr.

Más adelante, el aprendizaje del grumete para el hijo del pescador, mientras el joven Kermerio entraba en la escuela naval.

Toda su vida había seguido los mismos pasos, y a fuerza de frotarse sin cesar con aquel descendiente de una gran raza, Anselmo se iba afinando poco a poco, sufriendo cuando le veía sentado a la puerta de los más elegantes cafés de Brest, mientras él, para no distinguirse de sus compañeros, tenía que ir a beber a las tabernas.

Sin embargo, Raimundo y su madre le creían muy sinceramente encariñado con su familia, y por eso había sido un gran consuelo para la baronesa, saber que Anselmo se embarcaba con su hijo en aquella expedición que debía terminarse de una manera tan desastrosa.

La envidia de Anselmo había desaparecido, por fin, ante el cadáver de su amo.

«¡El ha muerto... y yo sigo en pie, yo! Prueba evidente de su superioridad, del vigor de su raza.»

«Mi inteligencia vale tanto como la suya, y mi cuerpo ha resistido... Su raza está extinguida... ¡a mí me corresponde reemplazarla! ¡Oh! que pronto olvidé la humildad de su origen, que sin embargo, le había proporcionado fuerza bastante para resistir aquellas pruebas!»

«Que fácilmente se identificó con lo que había tan apasionadamente envidiado!»

Su mayor ambición había consistido siempre en ser igual a Raimundo; y ahora se había transformado en el mismo... Algunas veces llegaba a dudar que fuera mentira. ¡Con tanta fuerza se había inculcado en su cerebro la idea de la sustitución!»

Verdaderamente había alguna sinceridad en su cariño hacia la señora de Kermerio, en su benevolencia para Dominico y sobre todo en su amor hacia Emiliana.

En cuanto a Naic, solo hubiera deseado protegerle, tratarlo con una indulgencia de gran señor.

Culpa suya era si tan tontamente se había atravesado en su camino.

Lo mismo suprimiera cualquier obstáculo que se le opusiera.

Pero en su triunfo insolente, casi increíble, había una herida que sangraba.

hermoso que los suyos, más atrevido, más inteligente, un niño que podría alguna vez desmentir todo su orgullo.

«¿Será preciso que yo le ame... que finja amarle?—rectificó al momento.

Por lo menos había conseguido separarle oficialmente de la familia.

«Emiliana ha comprendido ella misma que no podemos, que no debemos... ¡Cuánto es preciso que me quiera para haber consentido eso! La madre se ha desvanecido ante la amante enamorada... ¡Pero es a mí a quien ama... ¿es al otro? ¿Qué me importa, puesto que yo soy el uno y el otro?»

Permaneció solo durante la noche, y dejó abiertas las dos portezuelas del departamento, estableciendo así una corriente casi glacial, y exponiéndose a ella con la camisa y el chaleco desabrochados por la parte del cuello.

Aquello tenía su objeto, y era que a pesar de todos sus esfuerzos, a pesar de un talento de imitación verdaderamente extraordinario, no había podido imitar, con su voz ronca de marinero la ternura y las dulces inflexiones de la de Raimundo y había deseado aquel medio de eng

ESPECTACULOS PARA EL DIA 23

BUEN RETIRO.—9.—F. 16 de abono.—1.ª parte. Segunda serie. Segundo acto de Lucrecia Borgia y Cavalier rusticano.
El pobre diablo.
Internuncios en el Jardín por la banda del regimiento del Rey.
Entrada, una peseta.
EL DORADO.—9.—El traje de boda.—Instantánea.—Cetamen nacional.
MARRAVILLAS.—9.—Cambios naturales.—Los presupestos de Villapierde.—Cambios naturales.
FANISH.—9.—Función acrobática, ecuestre y cómica, por todos los artistas de la compañía.—Sra. Ruiz.—Troupe Rey.—Mr. Madalaine.—El Wargraph, con una corrida de toros nueva, dirigida por Antonio Fuentes.—Ampliación del lago, convertida la pista en dos minutos con 200.000 litros de agua, finalizando el espectáculo con las señoritas nadadoras y nadadores, amazonas y caballeros en sus caballos nadadores, pasando un profundo río.—Monsieur Fuls.—Mr. la Chanche, arrojándose desde 60 pies de altura al agua.
Entrada general, 50 céntimos.
COLON.—9.—Gran función por los principales artistas.—Tercera representación de Milla, Encarnación y la aplaudida pantomima acrobática.—Les Chasseurs Parisiens, con los caballos nadadores, montados por señoras y caballeros, y el ciclista Sr. Arcadio.
Entrada general, 50 céntimos.
DRAMAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol 1 y Carrera de San Jerónimo, 14).—Variadas y notables vistas de todos los países, por diez céntimos.

BOLETÍN religioso del día 23

Santos del 23 de agosto.—San Felipe Benicio, confesor; Stos. Restituto, Donato y Valeriano, mártires.
Sol: sale a las 5:16; se pone a las 6:48.
Cultos para el día 23
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en los Servitas y habrá solemnidad función a San Felipe Benicio, siendo orador el Sr. Barbajero, y per la tarde, en los ejercicios, un padre del Corazón de María.
En las monjas Servitas id. id. a las nueve, señor Viscos.
En San Pascual, Carboneras, Esclavas Reparadoras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.
En las Salesas (Santa Engracia), si que la octava anunciada.
En la Escuela Pia de San Fernando ídem la novena a San José de Calasanz, orador el P. García de la Iglesia.
La misa y oficio son de San Felipe Benicio.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud en la Catedral; San Marcos, Paloma y Calatravas.

Real archieparquia de Nuestra Señora de la Misericordia.—El día 29 principia una solemne novena en la iglesia parroquial de San Sebastián, a expensas de dicha congregación.
Todos los días, a las diez de la mañana se cantará la misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón.
Por las tardes se manifestará a las cinco y media a continuación se rezará la estación mayor y el santo rosario, al que seguirá el sermón, después la novena, cantándose los gozos, Santos Dios y una devota oración, finalizando con letanía y salva en el altar de Nuestra Señora.
Predicará por las tardes en los días 29 y 31 de agosto, 3, 4 y 6 de setiembre el Sr. D. Antonio González Pareja, presbítero, y en los días 30 de agosto, 1, 3 y 5 de setiembre el R. P. Francisco Jiménez Campaña, de las Escuelas Pías.
Predicará los sermones de la mañana los siguientes oradores sagrados:
Día 29.—D. Eduardo Martínez Balsalobre.
Día 30.—El P. Felipe Gómez Sedano.
Día 31.—D. Práxedes Piñilla y López.
Día 1.—D. Antonio García de la Iglesia.
Día 2.—D. Santiago Esteban.
Día 3.—D. Manuel Balda y Balda.
Día 4.—D. Anastasio Nicolás y Nicolás.
Día 5.—D. Ramón Olallo.
Día 6.—El padre Eustaquio Hernández.
Día 7.—El P. Santonja.
Día 8.—El P. Francisco Campaña.
El día 8 será la función principal. A las siete y media misa de comunión general; a las nueve y media se manifestará S. D. M., quedando expuesto todo el día; a las diez misa solemne.
Por la tarde a las seis se rezará la estación y rosario terminando con la solemne reserva.
Asistirá a las procesiones de reserva la archieparquia sacramental de esta parroquia. La capilla misiva no asistirá a estos cultos estacionarios. El cargo de D. Alejandro Mauzaco.
Iglesia de los Servitas.—El día 23 tendrá lugar una solemne función dedicada a San Felipe Benicio, con motivo de ser en dicho día su conmemoración.
Por la mañana, a las diez, será la misa solemne con sermón, que dirá el Sr. don Berardo Barbajero, arcepresbítero de la catedral de Madrid.
Por la tarde, continúan celebrándose los ejercicios acostumbrados, y será orador un padre del Corazón de María.

Enterramientos.

Durante el día 21 se ha dado sepultura a 25 cadáveres, en los cementerios siguientes:
Nuestra Señora de la Almudena..... 23
En San Isidro..... 2
En San Justo..... 2
En Santa María..... 1
Británico..... 1
Civil..... 1

Deuda pública

Pago y entrega de valores.
Días 21 al 24.
Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, en otros de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, con arreglo a la ley real decretada de 17 de mayo de agosto de 1898, respectivamente, presentados al canje con carpetas números 1 a 2.832.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuenca 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, un reloj de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para ser franco y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor, 7.
La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

La GOTA Y EL REUMATISMO
El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumatismo y gota, cuando al parecer demuestran salud, no por eso dejan de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento catáforésis se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antídoto más del Dr. Sebille, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante, y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación. Venta en todas las farmacias. Consulta por correo y en el Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 11.

INGLES POR UN INGLÉS

ALMONEDA. Silas de rejilla, 14 pías; mecheros, 24 pías; espejos, 15 pías; megas de comedor, Paz, 16.1.
L. FRANCÉS ENSEÑADO EN 10 meses.—Un sacerdote, profesor, con once años de práctica (entre Pau y Lourdes), aceptará un alumno que desee pasar a Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc. Dirigirse a Ricardo Storr, agente de anuncios, calle de San Miguel, 21 duplicado, Madrid.

DEUDA PÚBLICA

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior exterior, de la emisión de 1892, procedentes de conversiones de 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.
Ídem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.
SE VENDE MUY BARATO UN Srónico de jotas duras. Razón, 123, real, dos.
SE VENDE UNA MAQUINA DE vapor de 150 caballos de fuerza. Darán razón, Goya, 30.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO
LISBOA..... Sta. Repullés, rua Aurea número 146.
PARIS..... D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 30.
Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.
Mme. Michelid, 131, idem des Capucines.
Mme. Lappointe, idem 213, idem des Capucines.
Mme. Alhanne, kiosq. 172, rue Saint-Lazare.
Mme. Vve. Bergen, 43, boulevard des Capucines.
Sr. Encargado del kiosque núm. 246, idem idem, 112 rue Walter; avenue Kember, 68, kiosque.
Mme. Denac, kiosque 126, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel.
BIARRITZ..... Mr. Victor Brantquet, librairie.

Sociedad General de ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionalmente bajas. Tarifas a las personas que las piden. Se admiten esquelas y avisos de familia y matrimonial. OFICINAS: 6 y 8, Alcalá, 6 y 8. TELÉFONO 517.

PRIMA A NUESTROS LECTORES

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha hecho un contrato con uno de los fotógrafos más reputados de Madrid, en virtud del cual puede ofrecer a sus lectores magníficas y artísticas ampliaciones género platino, retocadas a la tinta china, de las dimensiones 45 por 60 centímetros. Estas ampliaciones, cuyo coste en toda buena casa de fotografía valen de 75 a 100 pesetas, podemos, en virtud del contrato celebrado ofrecerlas al precio de TREINTA PESETAS.
Los lectores de provincias deberán remitir su fotografía acompañada del cupón y del importe de la ampliación en carta certificada dirigida al Administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.
Los gastos de porte de la ampliación con la devolución del original serán de cuenta del lector.
La fotografía que se da para la ampliación, no será de tamaño menor que el llamado tarjeta de visita y deberá hallarse en buen estado. Si el estado de esta fuera insuficiente sufrirá un pequeño aumento de precio la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo hasta su conformidad con dicho aumento, que se consultará a la persona que haga el encargo.
Los originales podrán venir en busto, media figura o cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto o se quiere de media figura ó de cuerpo entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación).
LOS GRUPOS SUFRIRAN UN PEQUEÑO AUMENTO, QUE SE INDICARÁ.
Las ampliaciones se entregarán o remitirán a los quince días de recibido el encargo.

CUPON-PRIMA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Vale por una ampliación fotográfica, con arreglo a las condiciones indicadas en el anuncio, y cuyo coste es de TREINTA PESETAS.
bajo hasta su conformidad con dicho aumento, que se consultará a la persona que haga el encargo.
Los originales podrán venir en busto, media figura o cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto o se quiere de media figura ó de cuerpo entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación).
LOS GRUPOS SUFRIRAN UN PEQUEÑO AUMENTO, QUE SE INDICARÁ.
Las ampliaciones se entregarán o remitirán a los quince días de recibido el encargo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha hecho un contrato con uno de los fotógrafos más reputados de Madrid, en virtud del cual puede ofrecer a sus lectores magníficas y artísticas ampliaciones género platino, retocadas a la tinta china, de las dimensiones 45 por 60 centímetros. Estas ampliaciones, cuyo coste en toda buena casa de fotografía valen de 75 a 100 pesetas, podemos, en virtud del contrato celebrado ofrecerlas al precio de TREINTA PESETAS.
Los lectores de provincias deberán remitir su fotografía acompañada del cupón y del importe de la ampliación en carta certificada dirigida al Administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.
Los gastos de porte de la ampliación con la devolución del original serán de cuenta del lector.
La fotografía que se da para la ampliación, no será de tamaño menor que el llamado tarjeta de visita y deberá hallarse en buen estado. Si el estado de esta fuera insuficiente sufrirá un pequeño aumento de precio la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo hasta su conformidad con dicho aumento, que se consultará a la persona que haga el encargo.
Los originales podrán venir en busto, media figura o cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto o se quiere de media figura ó de cuerpo entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación).
LOS GRUPOS SUFRIRAN UN PEQUEÑO AUMENTO, QUE SE INDICARÁ.
Las ampliaciones se entregarán o remitirán a los quince días de recibido el encargo.

A LAS FAMILIAS CRISTIANAS

Gran Casa-Pensión de San Expedito para jóvenes de todas las letras y edades que vengán a estudiar a Madrid en el curso próximo, dirigida por D. J. M. Soler, Edificio amplio alimentación nutritiva, cuidados esmerados, etc.—Honorarios, 3.50 el hospedaje. Dirigirse antes del 15 de setiembre. Para reglamentos, calle de Hortaleza, 19, bajo. Rejería de S. Expedito.
CASA DE SALUD LA SUGESTIVA. Don Martín 85. Para toda clase de enfermos. Pensiones de 5 a 15 pías. SANATORIO DEL PILAR. Guindalera. Enfermedades nerviosas y mentales. Pensiones de 3 a 12 pías. Director Dr. Sánchez Herrero. Alcalá, 4, 1.ª.—Consulta de 3 a 5.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.
con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual 1.ª de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27 para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los territorios de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamburgo, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
Linea de Filipinas.
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Krachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1899.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1899.
Linea de Buenos Aires.
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Linea de Fernando Poo.
con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.
Servicios de Africa.
Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tanger.—El vapor JOAQUIN DEL PILAR sale de Cádiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Regatas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Regatas por pasajes de ida y vuelta.
Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesanos o jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.
La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los más malos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

GRAN INVENTO. El gabinete acústico de la calle Mayor, 28, se ha trasladado por mejora de local a la calle de la Montera, 8, principal, donde encontrará oído los señores, sin operar con el aparato acústico adaptado al oído, corbata, abanico, bastón, de bolsillo, de sobremesa y regenerador con los que se oye perfectamente.
Péid prospectos gratis, al director D. Vicente Ruiz, manuscrito sellado para contestar. Consulta de 10 a 4.—Montera, 8, pral.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. CONCENTRADA DE SANCHEZ OCAÑA.—La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y curar las irritaciones de la piel. ARDORES Y ERUPTIONES DE LA PIEL.—Frascos de 4, 6 y 12 rs. según tamaño.—El Jarabe 4 rs.—Farmacia, Atocha, 35 frente a Relatores.—Teléfono 33.

DOLOR DE CABEZA. desaparece en cinco minutos con la Hemeriana del Dr. Caldeira. Caja 3 pesetas. De venta en farmacias y Arenal, 24, Madrid. En Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.
con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual 1.ª de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27 para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los territorios de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamburgo, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
Linea de Filipinas.
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Krachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1899.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1899.
Linea de Buenos Aires.
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Linea de Fernando Poo.
con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.
Servicios de Africa.
Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tanger.—El vapor JOAQUIN DEL PILAR sale de Cádiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Regatas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Regatas por pasajes de ida y vuelta.
Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesanos o jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.
La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los más malos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

mas, realmente sinceras, porque cuantas personas habian hecho conocimiento con Anna lo querian verdaderamente.
Después, sin hablar palabras, salió al patio a buscar al niño, y abrazándole, lo condujo al lado de Raimundo.
—Aquí hay un señor—dijo entonces con mucha calma—que te va a dar noticias de tu mamá.
—¿Manaic?—preguntó en seguida el niño con marcado interés.
Se adivinaba desde luego, nada más que en la manera que tenía de pronunciar aquella palabra, que mamá Naic, Manaic, lo era todo para él.
Raimundo abrió los brazos y quiso abrazarle; pero el niño, algo asustado por la fijeza de su mirada, echó la cabeza atrás, y sujetándose obstinadamente contra las rodillas del señor, repetía:
—¿Manaic?... ¿Manaic?...
—¡Ha muerto!—dijo Raimundo, juzgando que con un niño eran completamente inútiles todas las precauciones.
—¿Muerto?
—Sí; ya no volverás a verla.
—Pero... ¿ella me verá en el cielo?
—Sin duda.
—¿Y me hablará?
Como Raimundo no le contestaba, el niño interrogó a la señorita Deneulin, que movía tristemente la cabeza.
—Pues sí—afirmó el niño resueltamente—el pequeño Jesús hará que Manaic hable con su pequeño Marco... De modo que... ¿muerta?... ¿Mamanaic?... ¿Me volverá a hablar?...
De pronto rompió a llorar ruidosamente y se refugió en las faldas de la señorita Deneulin, que dijo:
—Ya ve usted que, cuando no le da por hacer travessuras, es un niño encantador.
Raimundo se aprovechó de su llanto para colocarse sobre las rodillas y acariciarle; pero el niño se negaba y defendía su carita poniendo el brazo por delante.
—¡Oh! ya se acostumbrará a usted—dijo la señora Deneulin.
El señor es un amigo de tu mamá; va a llevarte al país de tu mamá... Verás, vas a hacer un viaje muy largo; es muy divertido viajar.
La idea del viaje le consoló casi instantáneamente; en seguida murmuró:
—¿A Bretaña?... ¿A Guillo?... Sí, sí, Marco quiere ir... ¿Pero tú no le harás miedo a Marco?
Levantaba su manita y amenazaba a Rai-

mondo. Este se reía; y entonces el niño no se contentó con amenazar con la mano: cerró el puño y se lo puso valientemente sobre la nariz.
—¿Qué instinto de acometividad!—pensaba Raimundo.—Ya se comprende quién es su padre.
—¿Si puedo serle útil en alguna cosa?...—preguntó la señorita Deneulin.
—Espero, señora, marcharme mañana, en cuanto haya obtenido una audiencia del ministro de marina. ¿Quiere usted, hasta el momento de marcharnos, ocuparse del niño y comprarle vestidos de luto?
Entregó un billete de quinientos francos a la anciana señora.
—Esto es demasiado, señor.
—Tengo que recompensar a usted también por sus molestias.
—¿Querrá usted avisar a la portera de la señora Lesdeven del fallecimiento de su inquilina?
Si tiene algunas deudas en el barrio, deseo que sean satisfechas inmediatamente.
—¡Oh! la señora Lesdeven era una persona muy ordenada, y no es posible que haya dejado ninguna deuda. Pero... ¿y su mobiliario, señor?
—Ya me ocuparé de eso en otro viaje, y ó lo dejaré guardado, para entregárselo al niño más adelante, ó se lo confiaré a una anciana tía que la señora Lesdeven tiene en Guillo. Por ahora tengo gran interés en llevarme pronto al niño.
—Haré todo lo que usted desea, señor Kermeric.
Raimundo abrazó cariñosamente al niño, que parecía irse amansando, y después se despidió para dirigirse a París.
Aquel día le empleó en pasear a la ventura por las calles más elegantes, y aquello fué para él un goce supremo.
Todo llamaba su atención. Los magníficos escaparates, las mujeres tan coquetas y espirituales, los hombres tan elegantemente vestidos, los coches, los lujosos trenes blasonados, los criados con librea, las obreras llevando cajas de sombreros, los anuncios multicolores, los reclamos lujosos...
Desdeñosamente pensaba en las tristes viviendas de Bretaña, y se apoderaba de él la ambición de vivir aquella vida tan agitada, de ser uno de los amos de aquel París, hasta entonces desconocido para él.
Soñó en él por la noche, después de pasar la velada entre el decorado, que le pareció es-

de Anselmo como el suyo, cuando la tentación se presentó por primera vez a la imaginación del pobre marinero al principio bajo esta forma hipocrita:
—Su muerte va a sumir en la desesperación a su madre y a su prometida... y yo podría devolverles tan fácilmente la dicha...
Era un papel terriblemente difícil... se iba a ver expuesto a muchos peligros... le esperaba el presidio quizás.
Pero el peligro no le asustaba.
Si fracasaba, se mataría, y todo quedaria concluido.
Encargado naturalmente de prevenir a la familia de Kermeric de la muerte de Raimundo, afirmó que lo habia hecho, que habia telegrafiado a Francia, y provisto del poco dinero que le facilitaron sus salvadores, se embarcó para San Francisco.
Allí empezó una época muy dura para él, trabajando de día para ganarse la vida, y de noche para instruirse, comiendo apenas, viviendo en un tugurio miserable y consagrando casi todos sus recursos a comprar libros y pagarle profesores.
De este modo consiguió ser en poco tiempo un hombre instruido.
Pero lo que no podian darle los profesores, era la gracia, la educación de Raimundo, aquella costumbre de las fórmulas de sociedad y de ternura familiar, que no podía copiar más que por el recuerdo.
Aquel fue lo que le causó más pena, más angustia, lo que le hizo vacilar durante mucho tiempo, aunque habia llegado a conseguir dar a su rostro un parecido muy notable con el de Raimundo.
—Esperaré diez años si es preciso.
Cree poder esperar; una agencia le habia informado de lo que ocurría en Guillo; supo la constancia de «su prometida», la marcha de Naic, la ceguera que poco a poco se iba apoderando de su madre y la especie de imbecilidad en que iba cayendo Dominico.
—Esperaré a que mi madre haya muerto ó esté completamente ciega... Ya nada tengo que temer de Naic... y mi prometida no vacilará en reconocermela, puesto que no vive más que con la esperanza de volverme a ver...
La casualidad le obligó a adelantar la fecha que se habia fijado para su vuelta.
Hizo conocimiento con Aristides Querrion, que habitaba en San Francisco como él, y comprendió que la fortuna del aventurero concluiría por pertenecer a la familia del señor de Freuilly.

Poco tiempo después supo la muerte del capitán de la marina mercante y la existencia de un testamento, en el que dejaba por herederos a su sobrina y a su sobrino.
Ya no le era permitido vacilar.
Emiliana, rica, cortejada, hubiera concluido por olvidar muy pronto el amor de su infancia. Era indispensable que fuera suya antes de conocer su nueva situación.
La presa era aún más hermosa de lo que nunca se habia atrevido a esperar: un gran nombre, una fortuna personal muy respetable y una mujer hermosa, amante é inmensamente rica.
—¡Todo esto para mí! Sólo necesito un poco de suerte y de audacia.
—Audacia... la tendré... Y creo que todo me saldrá a medida de mi deseo.
Sí, todo le habia salido bien; todo lo que habia previsto, estudiado y preparado.
Sólo una cosa le mortificaba; pero le mortificaba hasta el fondo de su alma. Aquel niño que iba a buscar a París, el hijo de Emiliana y de Raimundo.
—¿Mi hijo?... sí, mi hijo, puesto que su madre es mi mujer...
—¿Qué iba a hacer con aquel pobre ser que sólo le inspiraba celos, cólera y odio?
Hacia tres días que trataba, aunque en vano, de acostumbrarse a la existencia de aquel niño, sin el cual la fidelidad de Emiliana no hubiera sido probablemente tan tenaz.
Tenía celos de él, como antes los habia tenido de Raimundo, porque Raimundo habia personificado siempre para él aquella raza superior, fina, elegante, hasta la que nunca podría encumbrarse por falta de dinero.
La vida de Raimundo habia sido siempre su objetivo desde que su inteligencia de niño habia podido apreciar la distancia que hay entre el hijo de un oficial de marina y el hijo de un pescador.
Cuando los dos eran muchachos, no conocian otra superioridad que la de sus respectivos puños.
Raimundo, a la cabeza de los pequeños de Guillo, y Anselmo, al frente de los de la Garde Saint-Cast, habian librado más de una batalla, pero concluyeron por hacer la paz, a consecuencia de una caída general que los dos bandos experimentaron durante un encuentro en los acantilados, donde vencedores y vencidos se ayudaron caritativamente.
La época de la instrucción se separó muy pronto; Raimundo fué al Liceo, Anselmo al pobre colegio del pueblo.